

ORQUESTA FILARMÓNICA DE ACAPULCO COMO ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE BIENESTAR SOCIAL



PRESUPUESTO CIUDADANO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020.

¿Qué es la Ley de Ingresos y cual es su importancia?	Documento jurídico aprobado por el Congreso del Estado a iniciativa del C. Gobernado. En el cual se consigna el importe del ingreso de acuerdo a su naturaleza y cuantía de la recaudación que se obtiene durante el ejercicio fiscal correspondiente, que debe captar el Gobierno Estatal en el desempeño de sus funciones en cada ejercicio fiscal.
¿De donde obtienen los gobiernos sus ingresos?	De la venta de Bienes y Servicios de organismos descentralizados y Transferencias y Asignaciones al sector público.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cual es su importancia?	Documento jurídico aprobado por el H. Congreso del Estado a iniciativa del C. Gobernador, en el que se consigna el gasto público de acuerdo con su naturaleza y cuantía, que debe realizar la Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social en el desempeño de sus funciones por cada ejercicio. Y su importancia radica que será orientado a elevar el bienestar social y proporcionar el desarrollo.
¿En que se gasta?	Se gasta para fortalecer el Desarrollo Social. Es decir, estos recursos tienen como finalidad mejorar el bienestar de vida de la sociedad, así como proporcionar una gestión de gobierno eficiente, con el fin de fortalecer la gobernabilidad, fomentar la paz y convivencia armónica en las regiones del estado.
¿Para que se gasta?	Para hacer frente al pago de las operaciones inherentes al gasto corriente para Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales necesarios para el cumplimiento de metas y objetivos del ente.
¿Que pueden hacer los ciudadanos?	Ejercer su derecho de acceso a la información, de las diferentes unidades de enlace que en materia de transparencia, pueden realizar los ciudadanos interesados.

Origen de los Ingresos		Importe
TOTAL		36,307,295.15
1	Impuestos	
2	Cuoata y Aportaciones de Seguridad Social	
3	Contribuciones de Mejoras	
4	Derechos	

ORQUESTA FILARMÓNICA DE ACAPULCO COMO ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE BIENESTAR SOCIAL



PRESUPUESTO CIUDADANO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020.

5	Productos	
6	Aprovechamientos	
7	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios y Otrs Ingresos	1,165,000.00
8	Participaciones , Aportaciones, Convenios, Incentivos Erivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones.	
9	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.	35,142,295.15
	¿EN QUE SE GASTA?	IMPORTE
	TOTAL	36,307,295.15
1000	Servicios Personales	31,884,631.47
2000	Materiales y Suministros	1,327,652.08
3000	Servicios Generales	3,095,011.60
4000	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
6000	Inversión Pública	
7000	Inversiones Financieras y Otras Previsiones	
8000	Participaciones y Aportaciones	
9000	Deuda Pública	

ORQUESTA FILARMÓNICA DE ACAPULCO COMO ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE BIENESTAR SOCIAL




PRESUPUESTO CIUDADANO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020.

ELABORÓ


C.P. PEDRO GALLARDO VALENTE
JEFE DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD

REVISÓ


C.P. YADIRA OZUNA PÉREZ
DIFRECTORA DE ADMÓN.

Vo. Bo.


MTRO. EDUARDO S. ALVAREZ ORTEGA
DIRECTOR GENERAL

FILARMÓNICA
DE ACAPULCO